

4. Presupuesto base de licitación.
- a) Importe total: 200.000,00 €.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 25 de mayo de 2006.
- b) Contratistas: Sermico.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 200.000,00 €.

Sevilla, 12 de junio de 2006.- El Secretario General.

*EDICTO de 5 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Sevilla, de publicación de la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para el suministro que se cita. (PP. 2376/2006).*

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 89/06.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción: Suministro de ordenadores personales para la renovación del Parque Informático de la Gerencia de Urbanismo.
- b) Número de unidades a entregar: 70.
- c) Lugar de entrega: Gerencia de Urbanismo de Sevilla.
- d) Plazo de entrega: Quince días naturales a contar desde la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.
4. Tipo de licitación: 40.000 euros.
5. Garantía. Provisional: 800 euros.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Isla de la Cartuja.
- c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
- d) Teléfono: 954 480 250.
- e) Telefax: 954 480 293.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, que si fuera sábado se entenderá el siguiente día hábil.
7. Requisitos específicos del contratista:
8. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
- b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja. Sevilla, 41092.
- d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: Se admitirán sobre la velocidad del procesador, la cantidad de memoria ram, la capacidad de los discos duros y el tipo y memoria de las tarjetas de vídeo ofertadas, que podrán ser superiores a las especificadas en la cláusula segunda del Pliego de Condiciones Técnicas.

9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

10. Otras informaciones: Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones en la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 5 de junio de 2006.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

*EDICTO de 8 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la adjudicación definitiva de contratos de compra-venta de parcelas municipales. (PP. 2582/2006).*

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 7 de junio de 2006 adjudicó definitivamente los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Gestión Administrativa del Patrimonio Municipal del Suelo.
- c) Número de expediente: 52/05 PAT.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Compra-venta.
- b) Descripción del objeto: Enajenación de las parcelas municipales P-5 del SUP-PM-6 (Pino Montano); P-1 a P-14 y P-LC del Proyecto de Parcelación de parcela sita en C/ Albérchigo, con destino a la construcción de viviendas protegidas de Iniciativa Municipal y protegidas de Régimen Especial Venta/Uso propio, respectivamente. Modalidades de presentación: Conjunta (ambas promociones); Individualizada (C/ Albérchigo). Modalidades de adjudicación: Conjunta (ambas promociones); Individualizada (cada promoción).
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de la licitación: BOP núm. 282, de 7 de diciembre de 2005, y BOJA núm. 245, de 19 de diciembre de 2005. Aclaraciones: BOP núm. 48, de 1 de marzo de 2006, y BOJA núm. 47, de 10 de marzo de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público. Modalidades de presentación: Conjunta (ambas promociones); Individualizada (C/ Albérchigo). Modalidades de adjudicación: Conjunta (ambas promociones); Individualizada (cada promoción).
4. Tipo de licitación.
- 4.1. Modalidad conjunta (ambas promociones): Cuatro millones seiscientos cincuenta mil ciento nueve euros con dos céntimos (4.650.109,02 euros) más IVA.
- 4.2. Modalidad individualizada (C/ Albérchigo): Quinientos cuarenta y ocho mil novecientos veinte euros con diez céntimos (548.920,10 euros) más IVA.
5. Adjudicación.
- I. Fecha: 7 de junio de 2006.
- II. Modalidad: Individualizada.
- II.1. Parcela P-5 del SUP-PM-6 (Pino Montano):